

Señor Ingeniero

Alfredo León

Presente. -

Referencia: Informe del Administrador al 2017

De mi consideración:

Atendiendo a obligaciones con la SUPERCIAS y siendo menester del Representante Legal, paso a informar:

- Se ha dado proceso al principal objetivo previsto para el presente ejercicio económico, el cual consistía en activar el negocio.
- Se ha procurado atender las disposiciones dadas por los socios y en sí la Junta General, sin tener novedades y llevando a cabo el objetivo planteado.
- No se han generados hechos extraordinarios en las funciones administrativas, laboral y legal.
- La situación financiera de la empresa se ha mantenido con respecto del año (2016), que no se tuvo movimientos económicos considerables.
- El destino de las utilidades serán repartidas a los socios de acuerdo al porcentaje correspondiente.
- Cabe recalcar que la empresa se mantiene en categoría de pequeña empresa debido a sus activos y patrimonio.

Recomendaciones:

- Inversión en promoción y publicidad de la empresa para obtener mayores ingresos.
- Creación de una oficina, en el sector del Valle de lo Chillos.

Atentamente,



Ing. Eduardo León
Representante Legal
Gerente General ALEPSA